



MENSAJE 16/022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-18-0000190

Montevideo, 31 MAY 2022

SEÑORA PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

ESCRIBANA BEATRIZ ARGIMÓN

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, solicitando la venia correspondiente para conferir los Ascensos al Grado de Capitán de Navío con fecha 1º de febrero de 2022, por el Sistema de Selección, por aplicación del artículo 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República, en forma complementaria a la gestionada por expediente Nº 2022-3-18-0000031, en el Orden de Precedencia que a continuación se expresa;

EN EL CUERPO GENERAL

- Al grado de Capitán de Navío (CG): a los Capitanes de Fragata (CG) Ruben Bottaro, Álvaro Beares y Facundo Serpa, por el Sistema de Selección, los cuales ocuparan dos vacantes en su nueva jerarquía y dejarán dos vacantes de Capitán de Fragata (CG).

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

- Al grado de Capitán de Navío (CAA): al Capitán de Fragata (CAA) Fernando Varietti, por el sistema de selección, quien ocupará vacante en su nueva jerarquía y dejará una vacante de Capitán de Fragata (CAA).

Saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con la mayor consideración.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República